Bogotá D.C., 18 de enero de 2025

Doctora
ANA MARY PADILLA ESPITIA
Representante Legal
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU
Tierralta, Córdoba

Asunto: Concepto informe mensual diciembre de 2024
Convenio n.º: CO1.PCCNTR.6914530 de 2024
Conviniente: ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU

Respetada doctora Ana Mary:

En cumplimiento del numeral 3.21 – formatos y aplicativos - del anexo 12 de la convocatoria, los numerales 2, 6, 14 y 20 de la cláusula sexta “Obligaciones de las partes” literal B) “Obligaciones del conviniente”, del convenio del asunto, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU remitió a la interventoría Informe Presupuesto Ejecutado Consolidado, Informe Presupuesto Ejecutado Detallado, certificado de la cuenta rentable independiente, certificaciones de encontrarse al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio y de estar al día en el pago de seguridad social, parafiscales, radicados en la Interventoría con el consecutivo no IM_170125_141 del 17 de enero de 2025.

Al respecto expresamos lo siguiente:

1. Reporte Informe Presupuesto Ejecutado

De acuerdo con el informe de ejecución financiera con corte 31 de diciembre de 2024, el conviniente reporta la siguiente de ejecución de recursos.

1.1 Recursos de Cofinanciación

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU presentó a la Interventoría la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$ 49.954.054,80	$ 9.915.566,40	19,85%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 7.581.953,25	$ 1.516.390,65	20,00%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 9.598.654,40	$ 0,00	0,00%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 21.942.898,80	$ 0,00	0,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 45.050.497,80	$ 7.673.062,50	17,03%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 27.748.473,80	$ 4.239.297,00	15,28%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 21.554.400,00	$ 1.347.150,00	6,25%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 11.509.440,00	$ 2.877.360,00	25,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 9.669.600,00	$ 2.417.400,00	25,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 1.649.400,00	$ 412.350,00	25,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 74.160,00	$ 49.440,00	66,67%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 183.590,00	$ 50.070,00	27,27%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$ 39.998.994,00	$ 7.697.919,60	19,25%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 56.087.633,35	$ 9.027.302,70	16,09%
R 8.1	Elaboración de Video	$ 538.333,00	$ 0,00	0,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 835.713,00	$ 278.571,00	33,33%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 21.436.222,80	$ 3.523.500,00	16,44%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 12.690.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 338.104.019,00**	**$ 51.025.379,85**	15,09%

1.2. Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $ 40.000.000, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $38.000.000 y en especie $ 2.000.000.

Contrapartida en dinero

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$ 5.132.425,20	$ 636.741,90	12,41%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 1.337.991,75	$ 267.598,35	20,00%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 834.665,60	$ 0,00	0,00%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 3.429.661,20	$ 0,00	0,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 4.966.502,20	$ 852.562,50	17,17%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 3.653.726,20	$ 471.033,00	12,89%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.	$ 5.282.886,00	$ 1.358.456,40	25,71%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 4.097.970,65	$ 0,00	0,00%
R 11.2	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 4 horas	$ 2.863.777,20	$ 232.493,85	8,12%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 1.410.000,00	$ 0,00	0,00%
R 10	Pólizas	$ 1.881.114,00	$ 1.881.114,00	100,00%
	Transferencia de conocimiento	$ 3.109.280,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 38.000.000,00**	**$ 5.700.000,00**	15,00%

Contrapartida en especie

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA – APRASINU no presenta ejecución de recursos de contrapartida:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	%
R 7	Gastos de operación del proyecto	$ 2.000.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 2.000.000,00**	**$ 0,00**	0,00%

Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	% Ejecución
Cofinanciación	$ 338.104.019,00	$ 51.025.379,85	15,09%
Contrapartida en dinero	$ 38.000.000,00	$ 5.700.000,00	15,00%
Contrapartida en especie	$ 2.000.000,00	$ -	0,00%
Contrapartida total	$ 40.000.000,00	$ 5.700.000,00	14,25%
TOTAL	**$ 378.104.019**	**$ 56.725.380**	**15,00%**

2. Certificado de Seguridad Social y Parafiscales

La representante legal ANA MARY PADILLA ESPITIA con C.C. 1.073.975.218 y el contador RODOLFO OYOLA ROMERO, con tarjeta profesional TP 317734-T manifestaron mediante certificación del 16 de enero de 2025 que la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL ALTO SINU PUERTO SALGAR CORREGIMIENTO DE CALLEJAS MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA, durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral: sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; o en su defecto, **no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal**.

3. Certificado de Impuestos

El conviniente no presenta certificado de impuestos. La interventoría recuerda que este certificado debe ser presentado con la información mensual.

4. Cuenta de Ahorros Recursos de Cofinanciación

El conviniente presenta extractos bancarios del mes de diciembre de 2024 cuenta de ahorros Banco Agrario N.° 427862112907 con saldo $ 28.41.

La Interventoría recuerda que la cuenta rentable independiente destinada para el proyecto es de uso exclusivo para el mismo, y que el saldo que se presente en los extractos bancarios deben corresponder a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

5. CONCEPTO

Atendiendo a lo reportado por el conviniente, la Interventoría considera lo siguiente:

El convenio presenta como fecha de inicio el 8 de noviembre de 2024, con inicio de capacitaciones el 29 de noviembre de 2024. Presenta prórroga con concepto favorable por parte de la interventoría CP_031224_01.

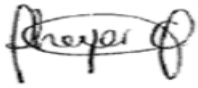
Tener presente que para el segundo desembolso de los recursos de cofinanciación se debe contar con ejecución financiara del 100% del primer desembolso.

Este concepto no constituye aceptación de la ejecución financiera y académica del convenio. La información detallada en los documentos presentados será verificada en las correspondientes visitas de interventoría. De igual manera el porcentaje de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones convenidas se definirá en el concepto de liquidación del convenio.

Atentamente,



JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia



STIWAR GIRALDO CORREA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa